



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 176/2010**

**Pág. 1**

FECHA: 19/04/2010

EXPTE No: 675/2010

PARTIDO: QUILMES vs ATENAS (19/03/2010)

INCULPADO: QUILMES

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: ABSUELVASE al inculpado en virtud de lo dispuesto por el art. 105 inc. b del C.P.P.

Sin Costas.

FECHA: 26/04/2010

EXPTE No: 688/2010

PARTIDO: SIONISTA vs AEROCHACO BOCA JRS. (12/03/2010)

INCULPADO: SIONISTA

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 26/04/2010

EXPTE No: 689/2010

PARTIDO: UNION (S) vs PEÑAROL (12/03/2010)

INCULPADO: UNION (S)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de TRESCIENTOS(300) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 26/04/2010

EXPTE No: 690/2010

PARTIDO: OLIMPICO (LB) vs OBRAS (12/03/2010)

INCULPADO: OLIMPICO (LB)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de NOVECIENTOS(900) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 26/04/2010

EXPTE No: 693/2010

PARTIDO: LANUS vs LIBERTAD (12/03/2010)

INCULPADO: LANUS

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteloso en DOSCIENTOS(200) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL DOSCIENTOS (1200) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA**  
**BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 176/2010**  
**Pág. 2**

FECHA: 26/04/2010  
EXPTE No: 694/2010  
PARTIDO: OLIMPICO (LB) vs C. ENTRERRIANO (14/03/2010)  
INCULPADO: OLIMPICO (LB)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de SEISCIENTOS(600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 26/04/2010  
EXPTE No: 695/2010  
PARTIDO: LANUS vs QUIMSA (14/03/2010)  
INCULPADO: LANUS  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 26/04/2010  
EXPTE No: 696/2010  
PARTIDO: QUILMES vs LIBERTAD (14/03/2010)  
INCULPADO: QUILMES  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 26/04/2010  
EXPTE No: 697/2010  
PARTIDO: COLÓN (SF) vs SPORTSMEN (12/03/2010)  
INCULPADO: COLÓN (SF)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente multéselo en QUINIENTOS(500) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL QUINIENTOS (1500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 705/2010  
PARTIDO: BROWN (SV) vs ALIANZA VIEDMA (12/03/2010)  
INCULPADO: BROWN (SV)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 706/2010  
PARTIDO: H. AMERICANO vs VELEZ (12/03/2010)  
INCULPADO: H. AMERICANO  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: AMONESTESE al inculpado en virtud de lo dispuesto por los arts. 82 del RLN y 37 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA**  
**BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 176/2010**  
**Pág. 3**

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 707/2010  
PARTIDO: TIRO FEDERAL (M) vs ECHAGÚE (P) (12/03/2010)  
INCUPLADO: TIRO FEDERAL (M)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en DOSCIENTOS(200) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL DOSCIENTOS (1200) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 708/2010  
PARTIDO: ROSARIO CENTRAL vs HURACAN (T) (12/03/2010)  
INCUPLADO: ROSARIO CENTRAL  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 709/2010  
PARTIDO: SPORT CLUB (CG) vs ALMAGRO (E) (12/03/2010)  
INCUPLADO: SPORT CLUB (CG)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en DOSCIENTOS(200) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL DOSCIENTOS (1200) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 710/2010  
PARTIDO: A. ITALIANA (C) vs ALMA JRS. (12/03/2010)  
INCUPLADO: A. ITALIANA (C)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en DOSCIENTOS(200) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL DOSCIENTOS (1200) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 711/2010  
PARTIDO: INDEPENDIENTE (T) vs SN BELGRANO (12/03/2010)  
INCUPLADO: INDEPENDIENTE (T)  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010  
EXPTE No: 716/2010  
PARTIDO: BRAGADO vs ALMA JRS. (24/03/2010)  
INCUPLADO: BRAGADO  
TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL QUINIENTOS(1500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 54.2 del RLN, 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 50,00.-

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 176/2010**

**Pág. 2**

FECHA: 03/05/2010

EXPTE No: 717/2010

PARTIDO: REGATAS (C) vs UNION (S) (19/03/2010)

INCUPLADO: REGATAS (C)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en MIL DOSCIENTOS(1200) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: DOS MIL DOSCIENTOS (2200) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010

EXPTE No: 718/2010

PARTIDO: REGATAS (C) vs SIONISTA (21/03/2010)

INCUPLADO: REGATAS (C)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su caracter de reincidente, MULTESELO en la suma de MIL(1000) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: DOS MIL (2000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010

EXPTE No: 719/2010

PARTIDO: SN BELGRANO vs ALMA JRS. (21/03/2010)

INCUPLADO: SN BELGRANO

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en DOSCIENTOS(200) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL DOSCIENTOS (1200) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 03/05/2010

EXPTE No: 720/2010

PARTIDO: A. ITALIANA (C) vs OBERA T.C. (21/03/2010)

INCUPLADO: A. ITALIANA (C)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 748/2010

PARTIDO: SPORTSMEN vs BROWN (SV) (19/03/2010)

INCUPLADO: SPORTSMEN

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: AMONESTESE al inculpado en virtud de lo dispuesto por los arts. 82 del RLN y 37 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 749/2010

PARTIDO: UNION ELECTRICA vs C.CÓRDOBA (T) (19/03/2010)

INCUPLADO: UNION ELECTRICA

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA**  
**BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 176/2010**  
**Pág. 5**

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 750/2010

PARTIDO: SAN MARTIN (MZA) vs ROCAMORA (19/03/2010)

INCUPLADO: SAN MARTIN (MZA)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en MIL(1000) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: DOS MIL(2000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 751/2010

PARTIDO: GIMNASIA (VP) vs ROSARIO CENTRAL (19/03/2010)

INCUPLADO: GIMNASIA (VP)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de OCHOCIENTOS(800) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 752/2010

PARTIDO: UNION (S) vs REGATAS (C) (02/04/2010)

INCUPLADO: UNION (S)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 753/2010

PARTIDO: QUILMES vs OLIMPICO (LB) (04/04/2010)

INCUPLADO: QUILMES

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: ABSUELVASE al inculpado en virtud de lo dispuesto por el art. 105 inc. b del C.P.P.

Sin Costas

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 754/2010

PARTIDO: SAN MARTIN (MZA) vs ECHAGÜE (P) (31/03/2010)

INCUPLADO: SAN MARTIN (MZA)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en NOVECIENTOS (900) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL NOVECIENTOS (1900) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 755/2010

PARTIDO: LOS INDIOS vs SPORT CLUB (CG) (31/03/2010)

INCUPLADO: LOS INDIOS

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 176/2010**

**Pág. 6**

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 756/2010

PARTIDO: FACUNDO vs ESTUDIANTES (C) (04/04/2010)

INCUPLADO: FACUNDO

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en MIL(1000) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: DOS MIL(2000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 757/2010

PARTIDO: TIRO FEDERAL (M) vs C.CÓRDOBA (T) (04/04/2010)

INCUPLADO: TIRO FEDERAL (M)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en CUATROCIENTOS(400) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL CUATROCIENTOS (1400) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 758/2010

PARTIDO: SPORT CLUB (CG) vs J. NEWBERY (CP) (04/04/2010)

INCUPLADO: SPORT CLUB (CG)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de MIL(1000) Pesos. Asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en CUATROCIENTOS(400) Pesos más, siendo la pena definitiva total de: MIL CUATROCIENTOS (1400) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 759/2010

PARTIDO: AEROCHACO BOCA JRS. vs PEÑAROL (05/05/2010)

INCUPLADO: AEROCHACO BOCA JRS.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

FECHA: 10/05/2010

EXPTE No: 760/2010

PARTIDO: GIMNASIA (VP) vs H. AMERICANO (07/05/2010)

INCUPLADO: GIMNASIA (VP)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE: MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS(500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 50,00.-

INFÓRMESE A MESA EJECUTIVA Y NOTIFÍQUESE EN LA FORMA DE ESTILO.-

Buenos Aires, 02 de Junio de 2010